



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"TOGUCHA S.A."

EJERCICIO ECONOMICO 2016

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Sr. EDWIN Giovanni Guananga Andachi

Concluido el ejercicio económico 2016 y haber obtenido los balances correspondientes, el suscrito Comisario Revisor emite el siguiente informe:

1.- DE LA DOCUMENTACION INSTITUCIONAL Y SOCIETARIA

Revisados los archivos de todos los libros societarios: actas. Títulos de acciones, acciones y accionistas, asistencias, documentos, se observa que se han cumplido con todos los requerimientos y los libros se encuentran actualizados y al día.

2.- DE LOS BALANCES 2016

ACTIVOS: Básicamente compones 2 cuentas de liquidez absoluta como son Caja y Bancos (efectivo y equivalentes)

PASIVOS: Casi no se tienen obligaciones ni cuentas por pagar

PATRIMONIO:- Conformado por el capital social \$ 1700.00 valor que se encuentra depositado en la COAC EL SAGRARIO

INGRESOS: Se evidencia el cumplimiento mayoritario y el compromiso de parte de los accionistas en los aportes, que esta es La base económica de la compañía, el crecimiento y la realización de los objetivos dependerá de la economía de los accionistas.

GASTOS.- Están conformados por las erogaciones propias de las necesidades de la compañía: como pagos al profesional contable, gastos de administración y socios, que han sido suplidos por los administradores.

El movimiento bancario evidencia el cuidado y la prolijidad con el Gerente maneja los recursos de la compañía, con el depósito oportuno del capital social, que es nuestra base contable y financiera.

3.- OBLIGACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE CONTROL Y ADMINISTRACION

Se han presentado todas las declaraciones, anexos y otros requerimientos al SRI. Se están utilizando los documentos reimpresos para facturación y retenciones en la fuente, con la oportunidad que el caso lo amerita.

4- SESIONES Y ASISTENCIAS

Se evidencia la realización de sesiones universales y una ordinaria (convocada por la prensa), todas ellas para ir solucionado los avances y progresos de la compañía, con la participación del 100% de los accionistas.

Con estas observaciones, en mi calidad de Comisario Revisor, manifiesto que las actividades administrativas y contables se encuentran bien sustentadas.

En la ciudad de Ambato, 1 Abril del 2017.

Atentamente,


Sr. Edwin Giovanni Guananga Andachi

COMISARIO REVISOR